



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACHIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



INFORMACIÓN PARA LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUNDO SEMESTRE 2025
(GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN)

1. ASPECTOS GENERALES

Nombre : GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
Pliego : 230106 Municipalidad Distrital de Pachia
Unidad Ejecutora : 301783 Municipalidad Distrital de Pachia
Responsable : C.P.C. YOEL BERNABEL ARPASI VALERIANO

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. ANTECEDENTES

Según Reglamento de Organización y Funciones vigente de la Municipalidad Distrital de Pachia, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, es un órgano asesoramiento que tiene por objetivo asesorar a la Alta Dirección; responsable del presupuesto institucional de apertura y modificado, así como, formular la programación multianual y conducir las políticas de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; definir objetivos y prioridades de la gestión municipal.

2.2. OBJETIVOS

a) Objetivo Principal

- ✓ Planificar, coordinar, dirigir, programar, controlar y evaluar las actividades del proceso de planeamiento estratégico, presupuesto y racionalización de la municipalidad, concordante con el marco normativo vigente.

b) Objetivos Específicos

- ✓ Asesorar a la Alta Dirección y demás unidades orgánicas en materia de planeamiento, formulación presupuestal, programación multianual.
- ✓ Ejecutar actividades en la formulación, programación, ejecución, evaluación y control presupuestal institucional, en concordancia con las normas vigentes.
- ✓ Proponer y asesorar en los procesos de reorganización, restructuración, desconcentración, simplificación y racionalización administrativa de la municipalidad.
- ✓ Evaluar la disponibilidad de los créditos presupuestarios para los compromisos con sujeción a la programación presupuestal anual.
- ✓ Coordinar, planificar, dirigir y conducir los procesos de participación ciudadana.
- ✓ Coordinar, supervisar, dirigir la elaboración de la programación y formulación anual del presupuesto del sector público.
- ✓ Verificar y coordinar la correcta aplicación de los clasificadores presupuestarios en la afectación de gastos de funcionamiento e inversiones.
- ✓ Consolidar la información presupuestaria para el seguimiento y evaluación correspondiente según los objetivos institucionales.

2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En esta sección corresponde informar que durante el Segundo Semestre del 2025, se ha brindado información y orientación al personal administrativo de las diversas unidades orgánicas de la entidad, a efectos de clasificar correctamente los gastos derivados de sus actividades, en concordancia a los establecido en la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0039-2024-EF/50.01 - Resolución Directoral que aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2025, y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2025.

Además, se ha evaluado el marco presupuestal institucional para el registro de modificaciones (habilitaciones y anulaciones), priorización y certificaciones presupuestales en el nivel funcional programático de acuerdo a las disposiciones de la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

El análisis y pronunciamientos en materia presupuestal se desarrolló en el marco de las disposiciones legales vigentes, considerando el Decreto Legislativo N°1440 - DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO; Ley N°32185 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y afines a la materia.

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las funciones inherentes a la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización es de 365 días (12 meses), con eficacia del 01 de enero del 2025 hasta 31 de diciembre del 2025.

3. DESCRIPCIÓN DE METAS ALCANZADAS

En la siguiente tabla se resume la información de avance presupuestal correspondiente al primer semestre del 2025:

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	SALDO	% Avance
00 RECURSOS ORDINARIOS	25,457	29,857	28,252.00	1,605.00	94.62 %
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	994,981	994,981	953,313.25	41,667.75	95.81 %
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	194,000	194,000	147,243.26	46,756.74	75.90 %
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	645,542	1,265,189	1,130,585.50	134,603.50	89.36 %
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	500,000	767,331	264,397.98	502,933.02	34.46 %
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,977,031	6,329,792	5,868,227.55	461,564.45	92.71 %
TOTAL :	6,337,011	9,581,150	###,###,###	1,189,130.46	87.59 %

4. DIFICULTADES

- ✓ No se han identificado problemas y/o dificultades significativas que tengan incidencia directa en la consecución de los objetivos establecidos para la GPPR.

5. CONCLUSIONES

- ✓ La GPPR ha dado cumplimiento a las funciones encomendadas, velando por el cumplimiento de las disposiciones normativas en materia presupuestal.
- ✓ Se alcanzó niveles de eficiencia en la ejecución presupuestal en los Rubros 00, 07,08, 09 siendo concordante a la proyección de ejecución presupuestal y financiera correspondiente al segundo semestre del periodo 2025.
- ✓ El avance presupuestal de los Rubros 13 y 18, presentó variaciones respecto de la proyección para el segundo semestre del periodo 2025 por observaciones en los procedimientos correspondientes a las contrataciones, siendo responsabilidad de las unidades ejecutoras realizar las acciones pertinentes para evitar la reincidencia en el aspecto señalado





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACHIA

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la Democracia"



INFORMACIÓN PARA LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUNDO SEMESTRE 2025
(DIVISIÓN CATASTRO, MARGESÍ, GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES)

1. ASPECTOS GENERALES

Nombre : DIV. CATASTRO, MARGESÍ, GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
Pliego : 230106 Municipalidad Distrital de Pachia
Unidad Ejecutora : 301783 Municipalidad Distrital de Pachia
Responsable : Arq. Herly Ángel Flores Ramos

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. ANTECEDENTES

Con Ordenanza Municipal N° 014-2021-MDP se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pachia, que establece en su Artículo 77°, Artículo 78°, Artículo 79°, Artículo 80°, Artículo 81°, Artículo 82° y Artículo 83°. "Considerar definición y resumen de funciones según ROF".

2.2. OBJETIVOS

a) Objetivo Principal

- ✓ El objetivo general de la División de Catastro, Margesí, Gestión de Riesgo de Desastres es **procesar y suministrar información catastral de las propiedades privadas y públicas** del distrito de Pachía. Esto se realiza en concordancia con el sistema nacional integrado de información catastral y otras normativas complementarias.

b) Objetivos Específicos

Equipo Funcional de Catastro, Margesí de Bienes

- ✓ Organizar e implementar la inscripción de bienes inmuebles en los Registros Públicos.
- ✓ Otorgar el registro catastral de bienes inmuebles.
- ✓ Identificar y controlar los predios urbanos y rústicos que forman parte del patrimonio municipal.
- ✓ Mantener actualizada la información en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP).
- ✓ Ejecutar el saneamiento técnico y legal de los bienes inmuebles de la municipalidad.
- ✓ Elaborar y emitir informes técnicos, certificados paramétricos y de habilitaciones urbanas.
- ✓ Elaborar y proponer el planeamiento territorial y de desarrollo urbano.
- ✓ Proponer y facilitar información de bienes inmuebles saneados para proyectos u obras públicas.

Equipo Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres

- ✓ Formular y ejecutar planes para la Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Articular la gestión reactiva con el Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL).
- ✓ Elaborar evaluaciones de daños y análisis de necesidades (EDAN).
- ✓ Supervisar y fiscalizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE).
- ✓ Coordinar con otras instituciones para la prevención y atención de desastres.
- ✓ Organizar simulacros y simulaciones a nivel nacional, regional y local.
- ✓ Emitir certificados de seguridad en edificaciones.
- ✓ Programar y ejecutar actividades de capacitación para voluntariado y brigadas.

2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Según el documento de "REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS", el total de procedimientos realizados de enero a mayo es 149. A continuación, se detalla el número de procedimientos por concepto:

- Gestión de Riesgos – Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE): 1
- Constancia Evaluación de Condiciones de Seguridad en Eventos (ECSE): 1
- Simulacros: 2
- Limpieza y descolmatación en Cauce de río: 4
- Registro de Emergencia en el SINPAD: 3
- Entrega de bienes de ayuda ante emergencia ante lluvias: 1
- Constancias de Posesión para Factibilidad de Servicios Básicos: 30





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACHIA



- Certificados de Parámetros Urbanísticos: 6
- Certificado Catastral: 2
- Acta de Libre Disponibilidad de Terreno: 0
- Certificado de Numeración y Nomenclatura: 2
- Certificado de Visación de Planos: 3
- Certificado de Zonificación y Vías: 0
- Habilitaciones Urbanas: 1
- Recepción de obras: 1
- Acumulación de Predios: 1
- Independización o Parcelación de Terrenos Rústicos: 3
- Subdivisión de Lote Urbano: 1
- Licencia de Edificaciones - Cerco Perimétrico: 0
- Adendas: 2
- Licencia de Edificaciones: 1
- Regularización de Licencia de Edificación: 0
- Autorización para Ejecución de Obras en Vía Pública: 6
- Resellado de Plano: 4
- Autorización para Extracción de Materiales: 0
- Nuevo Contribuyente: 61
- Inspecciones Oculares - Unidad de Administración Tributaria: 12

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Las actividades inherentes a la División de Catastro, Margesí, Gestión de Riesgos de Desastres, se realizan de manera constante a lo largo del año. Estas funciones tienen un plazo de ejecución de 365 días, las anteriores actividades desarrolladas comprenden entre el periodo de **01 de junio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**.

2.5. PRESUPUESTO

No aplica.

3. DESCRIPCIÓN DE METAS ALCANZADAS

En el periodo de enero a mayo, la División de Catastro, Margesí, Gestión de Riesgo de Desastres logró un total de **135 procedimientos administrativos**. Las áreas con mayor actividad fueron las de **nuevos contribuyentes** con 61 procedimientos y el trámite de **constancia de posesión para factibilidad de servicios básicos** con 30 trámites administrativos. Otras actividades recurrentes incluyen las 12 inspecciones oculares - unidad de Administración Tributaria y la emisión de 4 certificados de parámetros urbanísticos.

4. DIFICULTADES

A pesar de los logros alcanzados en la gestión administrativa y catastral, el **Equipo Funcional de Gestión de Riesgo de Desastres** enfrenta desafíos significativos que limitan su capacidad de respuesta. Se han identificado dificultades críticas relacionadas con la **movilización del personal** en situaciones de emergencia. Esto se debe a la falta de logística adecuada y de vehículos disponibles para el traslado oportuno.

Además, el equipo presenta una carencia de **bienes de ayuda humanitaria urgentes**, lo cual es fundamental para brindar atención inmediata a la población afectada en caso de desastres. Estas limitaciones impactan directamente en la capacidad de respuesta rápida y efectiva, lo que subraya la necesidad de fortalecer los recursos y la logística para asegurar una protección integral de la comunidad.

5. CONCLUSIONES

- ✓ La división mostró una gestión eficiente, completando **135 procedimientos** entre junio y diciembre. Destaca el gran número de **nuevos contribuyentes** con 61 procedimientos y el trámite de **constancia de posesión para factibilidad de servicios básicos** con 30 trámites administrativos, lo que demuestra un avance significativo en la actualización de registros.
- ✓ A pesar de los logros administrativos, el equipo de gestión de desastres enfrenta serias deficiencias. La **falta de movilización del personal** y la **carencia de bienes de ayuda humanitaria** limitan gravemente su capacidad para responder de manera efectiva ante emergencias.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



INFORME N° 0107-2026-LCP-UAT/GM/MDP

A : ABOG. HERNAN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
GERENTE MUNICIPAL

DE : ABOG. LORENZO CABANA PONCE
(E) UNIDAD DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ASUNTO : RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2025

REFERENCIA : MEMORANDO MULTIPLE N°011-2026-GPPR-GM/MDP

FECHA : Pachia, 22 de mayo del 2026



CUD: 20260006399

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle lo siguiente.

Que, en atención al MEMORANDO MÚLTIPLE de la referencia, "REMITIR INFORMACIÓN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2025", la Unidad de Administración Tributaria informa lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

Con Ordenanza Municipal N°014-2021-MDP, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Pachia, que en el Artículo 86°, establece que la Unidad de Administración Tributaria es el órgano de línea que tiene como objetivo de planificar, organizar, dirigir, y controlar las actividades del proceso de recaudación, fiscalización, determinación de los ingresos tributarios, ejecutar las cobranzas regulares, coactivas y ejecuciones forzadas de conformidad a las normas tributaria municipales y de código tributario.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo Principal

Fortalecer la gestión de la Unidad de Administración Tributaria mediante la adecuada planificación, organización, dirección y control de los procesos de recaudación y determinación de los ingresos tributarios municipales.

2.2. Objetivos Específicos

Fortalecer los mecanismos de cobranza tributaria municipal, con la finalidad de reducir los índices de morosidad y mejorar la recuperación de los ingresos tributarios,

Garantizar el adecuado control y determinación de los ingresos tributarios municipales mediante procedimientos técnicos y administrativos alineados al marco legal aplicable.



3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el segundo semestre del año 2025, la Unidad de Administración Tributaria desarrollo acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión tributaria municipal, el cual se detalla a continuación:

✓ Optimización de la...



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



- ✓ Actualización y control del registro de contribuyentes.
- ✓ Procesamiento de declaraciones juradas, así como la determinación y liquidación de obligaciones tributarias correspondientes.
- ✓ Elaboración de reportes e informes técnicos sobre recaudación e ingresos municipales

4. RECAUDACION

Durante el segundo semestre del año 2025 (julio-diciembre), la Unidad de Administración Tributaria efectuó acciones orientadas a la recaudación y administración de los ingresos tributarios municipales, comprendiendo conceptos como impuesto predial, arbitrios municipales, derecho de emisión, impuesto de alcabala, constancias de no adeudo, certificados domiciliarios, licencias de funcionamientos y copias de documentos tributarios tales como derecho de trámite y copias de declaraciones juradas. Como resultado, se ha logrado la siguiente recaudación:

RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIONES - JULIO - DICIEMBRE									
N°	CONCEPTOS	MESES						TOTAL	
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	IMPUESTO PREDIAL	8,389.11	7,736.92	8,353.05	7,576.15	31,857.73	10,664.56	74,577.52	
2	ARBITRIOS MUNICIPALES	4,019.30	4,801.84	5,962.60	5,044.91	3,175.40	5,001.85	28,005.90	
3	DERECHO DE EMISION	617.5	741	929.5	773.5	585	832	4,478.50	
4	IMPUESTO DE ALCABALA	-	1,011.09	5,256.54	6,374.06	-	26,748.24	39,389.93	
5	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	97.3	83.4	166.8	139	83.4	97.3	667.2	
6	CERTIFICADO DOMICILIARIO	-	56.8	56.8	-	-	-	113.6	
7	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	-	-	-	263.22	-	263.22	
8	COPIA DE DOC. TRIBUTARIOS	DERECHO DE TRAMITE	32	30.5	27	36	18	553	696.5
		COPIAS DE DD.JJ	32.4	25.8	-	12.9	38.7	12.9	122.7
TOTAL		13,187.61	14,487.35	20,752.29	19,956.52	36,021.45	43,909.85	148,315.07	

5. CONCLUSION

La recaudación correspondiente en el segundo semestre del año 2025 (julio-diciembre) asciende a la suma total de **S/148,315.07 (Ciento cuarenta y ocho mil trescientos quince con 07/100 soles)**, resultado que refleja el fortalecimiento de las acciones de recaudación y control tributario desarrolladas por la Unidad de Administración Tributaria.

En tal sentido, se remite el presente informe a su despacho, adjuntando las recaudaciones mensuales a detalle, sugiriéndose su traslado a la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, para la atención que corresponda.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 Abog. Lorenzo Cabana Ponce
 (e) UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIONES - MES DE JULIO 2025			
Nº	DETALLE	TOTAL	
1	IMPUESTO PREDIAL	8,389.11	
2	ARBITRIOS MUNICIPALES	4,019.30	
3	DERECHO DE EMISION	617.50	
4	IMPUESTO DE ALCABALA	-	
5	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	97.30	
6	CERTIFICADO DOMICILIARIO	-	
7	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	
8	COPIA DE DOC. TRIBUTARIOS	DERECHO DE TRAMITE	32.00
		COPIAS DE DD.JJ.	32.40
TOTAL		13,187.61	



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIONES - MES DE AGOSTO 2025			
Nº	DETALLE	TOTAL	
1	IMPUESTO PREDIAL	7,736.92	
2	ARBITRIOS MUNICIPALES	4,801.84	
3	DERECHO DE EMISION	741.00	
4	IMPUESTO DE ALCABALA	1,011.09	
5	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	83.40	
6	CERTIFICADO DOMICILIARIO	56.80	
7	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	
8	COPIA DE DOC. TRIBUTARIOS	DERECHO DE TRAMITE	30.50
		COPIAS DE DD.JJ.	25.80
TOTAL		14,487.35	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIONES - MES DE SEPTIEMBRE 2025			
N°	DETALLE	TOTAL	
1	IMPUESTO PREDIAL	8,353.05	
2	ARBITRIOS MUNICIPALES	5,962.60	
3	DERECHO DE EMISION	929.50	
4	IMPUESTO DE ALCABALA	5,256.54	
5	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	166.80	
6	CERTIFICADO DOMICILIARIO	56.80	
7	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	
8	COPIA DE DOC. TRIBUTARIOS	DERECHO DE TRAMITE	27.00
		COPIAS DE DD.JJ.	-
TOTAL		20,752.29	



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIONES - MES DE OCTUBRE 2025			
N°	DETALLE	TOTAL	
1	IMPUESTO PREDIAL	7,576.15	
2	ARBITRIOS MUNICIPALES	5,044.91	
3	DERECHO DE EMISION	773.50	
4	IMPUESTO DE ALCABALA	6,374.06	
5	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	139.00	
6	CERTIFICADO DOMICILIARIO	-	
7	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	
8	COPIA DE DOC. TRIBUTARIOS	DERECHO DE TRAMITE	36.00
		COPIAS DE DD.JJ.	12.90
TOTAL		19,956.52	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIONES - MES DE NOVIEMBRE 2025			
N°	DETALLE	TOTAL	
1	IMPUESTO PREDIAL	31,857.73	
2	ARBITRIOS MUNICIPALES	3,175.40	
3	DERECHO DE EMISION	585.00	
4	IMPUESTO DE ALCABALA	-	
5	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	83.40	
6	CERTIFICADO DOMICILIARIO	-	
7	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	263.22	
8	COPIA DE DOC. TRIBUTARIOS	DERECHO DE TRAMITE	18.00
		COPIAS DE DD.JJ.	38.70
TOTAL		36,021.45	



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIONES - MES DE DICIEMBRE 2025			
N°	DETALLE	TOTAL	
1	IMPUESTO PREDIAL	10,664.56	
2	ARBITRIOS MUNICIPALES	5,001.85	
3	DERECHO DE EMISION	832.00	
4	IMPUESTO DE ALCABALA	26,748.24	
5	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	97.30	
6	CERTIFICADO DOMICILIARIO	-	
7	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	
8	COPIA DE DOC. TRIBUTARIOS	DERECHO DE TRAMITE	553.00
		COPIAS DE DD.JJ.	12.90
TOTAL		43,909.85	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"
UNIDAD DE GESTION Y EQUIPO MECANICO – GERENCIA MUNICIPAL

INFORME N. ° 047 -2026-UDGEM/GM/MPD

CUD:6401

A : ABOG. HERNAN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
GERENTE MUNICIPAL

DE : TEC.MEC. WILBERT ROSSI MAMANI CALDERON
(e) DE UNIDAD DE GESTION EQUIPO MECANICO

ASUNTO : REMITO REQUERIMIENTO DE INFORMACION

REFERENCIA: MEMORANDO MULTIPLE N°011-2026-GPPR-GM/MPD

FECHA : Pachia, 22de mayo del 2026



Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el documento de la referencia, solicitando la continuación de lo requerido Del segundo semestre del año 2025 de la unidad de gestión y equipo mecánico

INGRESOS DE MAQUINARIA DE LA UNIDAD DE GESTION Y EQUIPO MECANICO:

JULIO	AGUSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2,095.00	6,250.00	1,725.00	2,720.00	1,225.00	925.00

Por lo que se recomienda derivar el presente documento a la gerencia de planeamiento presupuesto y racionalización, para su conocimiento.

Sin otro particular, es todo cuanto informo y remito a usted, para su conocimiento y fines que se estime por conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

TEC. MEC. WILBERT ROSSI MAMANI CALDERON
(e) UNIDAD DE GESTION Y EQUIPO MECANICO



INFORMACIÓN PARA LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUNDO SEMESTRE 2025
(GERENCIA, SUBGERENCIA, OFICINA)

1. ASPECTOS GENERALES

Nombre : unidad de abastecimiento
Pliego : 230106 Municipalidad Distrital de Pachia
Unidad Ejecutora : 301783 Municipalidad Distrital de Pachia
Responsable : LIC. ADM. Alfredo Javier Chambilla Segura

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. ANTECEDENTES

Con Ordenanza Municipal N° 014-2021-MDP se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pachia, que establece en su Artículo (65). "Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial, es un órgano de apoyo que la provisión de insumos de bienes y servicios de calidad solicitada por las unidades orgánicas de la municipalidad, en forma oportuna y a costos las adecuados; y almacenar y custodiar y distribuir los bienes, para el cumplimiento de actividades y proyectos de la Gestión Municipal.

2.2. OBJETIVOS

a) Objetivo Principal

- ✓ El objetivo principal de esta unidad es programar, coordinar y ejecutar los procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios y obras requeridos por las áreas usuarias de la municipalidad. Asimismo, se encarga de asegurar el almacenamiento y la distribución oportuna de dichos recursos, así como de administrar el registro, la custodia, el mantenimiento y el control patrimonial de todos los activos muebles e inmuebles de la propiedad estatal institucional.

b) Objetivos Específicos

- ✓ El objetivo específico de esta unidad es programar y ejecutar los procesos de selección, contratación de bienes, servicios y consultorías de acuerdo con la normativa nacional de contrataciones. Asimismo, busca optimizar la recepción y el almacenamiento en el almacén central, y garantizar el registro, asignación, inventario periódico y saneamiento legal de los bienes patrimoniales que conforman el activo fijo institucional

2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Planificar, dirigir, ejecutar y controlar el proceso del sistema abastecimiento, conforme a la ley Contrataciones del Estado y reglamento y demás normas complementarias.

Ejecutar y registrar la fase de compromiso los órdenes de servicio y compras en el sistema integrado de administración financiera-SIAF-GL debidamente aprobado. Coordinación

Proponer, formular, ejecutar y controlar el Plan Anual de Adquisiciones, en con las unidades orgánicas de la municipalidad, debidamente aprobado por Titular del pliego.

Dirigir, ejecutar el estudio de mercado para obtener el valor referencial para contratación de bienes y servicios, en forma oportuna bajo las mejores condiciones de precio y calidad. de

Registrar y controlar todos los procedimientos de selección y ejecución contractual para adquisición de bienes y servicios y demás actos administrativos, en el sistema electrónica de contrataciones del estado SEACE. - servicios

Formular y ejecutar la elaboración de contratos de adquisición de bienes y y obras derivadas del otorgamiento de la buena pro de todos de procesos de selección y sus adendas según corresponda. consultivo

Integrar y participar en el Comité de Selección y actuar un órgano asesor obras en las adquisiciones, contrataciones de bienes y servicios y en el sistema de abastecimiento de la municipalidad.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACHIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Formular, elaborar, ejecutar y controlar el cumplimiento del plan operativo institucional, cumplimiento de los objetivos específicos y plan estratégico institucional, en concordancia a los objetivos institucionales.

Planificar y programar y garantizar el abastecimiento racional de y oportuno de los bienes materiales e insumos solicitados por las unidades orgánicas de la municipalidad, así como la distribución racional para funcionamiento de la entidad.

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las funciones inherentes a la (Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial) es de 365 días (12 meses), con eficacia del 01 de julio del 2025 hasta 31 de diciembre del 2025, correspondiente al II semestre

2.5. PRESUPUESTO

3. DESCRIPCIÓN DE METAS ALCANZADAS

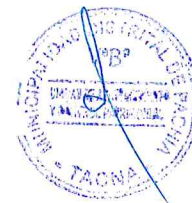
Esta oficina logró consolidar con éxito la formulación del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) en coordinación con las áreas usuarias y en estricta concordancia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), optimizando paralelamente los tiempos de atención en la conducción de los procesos de selección y contrataciones menores o iguales a los topes legales vigentes como Órgano Encargado de las Contrataciones (DEC). Asimismo, alcanzamos un nivel óptimo en el registro, tramitación de certificaciones de crédito presupuestario y publicación de contratos mediante la correcta interoperabilidad de las plataformas informáticas del SIGA y SEACE 3.0, culminando además el inventario físico anual de la entidad mediante la codificación, etiquetado, conciliación físico-contable y actualización de las actas de asignación en uso de los bienes muebles e inmuebles para salvaguardar el patrimonio institucional.

4. DIFICULTADES

La principal limitación operativa que afrontó esta oficina estuvo centrada en las deficiencias técnicas, retrasos e inconsistencias en la formulación de los Términos de Referencia (TDR) y Especificaciones Técnicas por parte de las diversas áreas usuarias, lo que obligó a realizar una reformulación para un buen estudio demercado de las diferentes necesidades las áreas usuarias.

5. CONCLUSIONES

Esta oficina determina que ha cumplido un rol estratégico y articulador en la gestión municipal al mantener activa y eficiente la cadena de suministro público local de bienes, servicios y obras en estricto cumplimiento de la normativa del Sistema Nacional de Abastecimiento, a pesar de las trabas burocráticas y tecnológicas externas experimentadas. No obstante, concluimos que resulta prioritario e indispensable fortalecer las capacidades técnicas de las áreas usuarias en la elaboración de sus requerimientos para agilizar la emisión de órdenes de servicio, sistematizar el control patrimonial mediante el uso de herramientas tecnológicas en tiempo real, y continuar utilizando el registro estricto en los sistemas informáticos del Estado como un mecanismo confiable de transparencia y blindaje legal ante las acciones de control preventivo y posterior.



INFORMACIÓN PARA LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUNDO SEMESTRE 2025
OFICINA DE PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES

1. ASPECTOS GENERALES

Nombre : OFICINA DE PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES
Pliego : 230106 Municipalidad Distrital de Pachia
Unidad Ejecutora : 301783 Municipalidad Distrital de Pachia
Responsable : ING. JUAN LUIS LOMBARDI GOMEZ

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. ANTECEDENTES

Con Ordenanza Municipal N° 014-2021-MDP se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pachia, que establece en su Artículo 45 "LA OFICINA DE PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES" es la unidad orgánica responsable de dirigir y coordinar el proceso de la fase de programación multianual de inversiones, su función específica es de formular, proponer y evaluar la ejecución de las inversiones publicas

2.2. OBJETIVOS

a) Objetivo Principal

- ✓ Fortalecer la gestión de inversiones públicas mediante la planificación, programación y priorización eficiente de las inversiones, contribuyendo al cierre de brechas y al desarrollo sostenible de la entidad.

b) Objetivos Específicos

- ✓ Elaborar y actualizar la Programación Multianual de Inversiones de acuerdo con la normativa vigente.
- ✓ Priorizar las inversiones en función de las necesidades y brechas identificadas en la población.
- ✓ Realizar el seguimiento y monitoreo de las inversiones programadas para garantizar su adecuada ejecución.
- ✓ Coordinar con las unidades ejecutoras y áreas involucradas para optimizar la gestión de las inversiones públicas.

2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- ✓ Elaboración y actualización de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) de la entidad.
- ✓ Identificación y priorización de inversiones orientadas al cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos.
- ✓ Revisión y evaluación de propuestas de proyectos de inversión presentadas por las diferentes áreas usuarias.
- ✓ Coordinación con las unidades ejecutoras y oficinas técnicas para el adecuado cumplimiento de la normativa de Invierte.pe.
- ✓ Seguimiento y monitoreo de la ejecución de inversiones programadas.
- ✓ Registro y actualización de información de inversiones en los sistemas correspondientes del MEF.
- ✓ Elaboración de reportes e informes técnicos relacionados con la gestión de inversiones públicas.
- ✓ Participación en reuniones de coordinación y asistencia técnica sobre programación multianual e inversiones públicas.
- ✓ Verificación del cumplimiento de lineamientos y disposiciones establecidas por el Sistema Invierte.pe.

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las funciones inherentes a la **OFICINA DE PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES** es de 365 días (12 meses), con eficacia del 01 de julio del 2025 hasta 31 de diciembre del 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACHIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



3. DESCRIPCIÓN DE METAS ALCANZADAS

- ✓ Elaboración del diagnóstico de brechas y aprobación de los criterios de priorización 2027-2029
- ✓ Se realizaron 03 reuniones del comité de seguimiento de inversiones.
- ✓ La Identificación y priorización oportuna de proyectos de inversión orientados al cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos.
- ✓ El Mejoramiento en el seguimiento y monitoreo de las inversiones programadas por la entidad.
- ✓ La Actualización y registro adecuado de información en los sistemas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- ✓ Fortalecimiento de la coordinación entre las diferentes áreas involucradas en la gestión de inversiones públicas.
- ✓ Elaboración y presentación oportuna de informes técnicos y reportes relacionados con la Programación Multianual de Inversiones.
- ✓ Contribución al uso eficiente de los recursos públicos mediante una adecuada priorización de inversiones.

4. DIFICULTADES

- ✓ Demora en la entrega de información por las áreas correspondientes.
- ✓ Limitaciones en la coordinación entre dependencias.
- ✓ Actualización constante de la normativa de Invierte.pe.
- ✓ Restricciones de tiempo para el cumplimiento de actividades.

5. CONCLUSIONES

- ✓ Se fortaleció la gestión de inversiones mediante el cumplimiento de actividades de la OPMI.
- ✓ Se contribuyó a la adecuada programación y seguimiento de inversiones públicas.
- ✓ Se mejoró la organización y actualización de información en el marco de Invierte.pe.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
UNIDAD FORMULADORA DE INVERSIONES



INFORME N° 028-2026-UF/IG/MDP

DIRIGIDO A : ABOG. HERNAN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
GERENTE MUNICIPAL

ASUNTO : INFORMACION PARA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE
CUENTAS, II SEMESTRE 2025

REFERENCIA : 1) MEMORANDO MULTIPLE N° 011-2026-GPPR-GM/MDP

FECHA : Pachia, 20 de Mayo del 2026 **CUD: 20260006212**

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez haber alcanzado el informe solicitado mediante documento de la referencia 1), a fin de poder informar a la población relacionado a las actividades correspondientes al **II SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025**, en donde se ha logrado desarrollar un total de 06 inversiones a nivel de preinversion los cuales alcanza a un total de **S/ 2'200,603.47 Soles**, para lo cual se ha ejecutado un total de **S/ 107,332.00 Soles** entre costos de personal, bienes y servicios que corresponden al periodo solicitado, bajo ese entender la Unidad Formuladora de Inversiones conforme a sus funciones establecidas en el marco del Sistema Nacional de Programacion y Gestion de Inversiones INVIERTE.PE, cumple en informar lo solicitado. Se adjunta:

- Diapositivas resumen.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento, tramite y fines
Atentamente,



Municipalidad Distrital de Pachia

ABOG. HERNAN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
(E) UNIDAD FORMULADORA DE INVERSIONES



UNIDAD FORMULADORA DE INVERSIONES

(e) ABG. HERNAN PEÑAFIEL PAREDES - UFI



RESUMEN DE PRESUPUESTO (2025)

PIM	DEVENGADO	% DE EJECUCION
152,600.00	152,532.00	99.96

PRESUPUESTO EJECUTADO (II SEMESTRE - 2025)

PIM	DEVENGADO	% DE EJECUCION
152,600.00	107,332.00	70.34

PROYECTOS VIABLES 2025(II SEMESTRE)

ITEM	Código único de inversión	Nombre de la inversión	Monto viable	Fecha de viabilidad
1	2708360	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL ANEXO DE ANCOMA DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	225,620.09	16/10/2025
2	2703399	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN (ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION), SECTOR ARCUNE -COMUNIDAD CAMPESINA DE CHALLAVIENTO DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	508,653.03	22/08/2025
3	2701629	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HIGUERANI DEL DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	432,993.52	27/08/2025
TOTAL S/			1,167,266.64	



IOARRs APROBADOS (II SEMESTRE -2025)

ITEM	Código único de inversión	Nombre de la inversión	Monto viable	Fecha de APROBACION
1	2701835	REPARACION DE VOLQUETE, CAMION BARANDA, CAMIONETA Y OMNIBUS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE GESTION DE EQ_MEC DE LA MUNICIPALIDAD DE PACHIA, DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	300,125.02	05/08/2025
2	2704608	ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESCANER Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) SEDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	345,465.59	26/08/2025
3	2701859	REPARACION DE CAPTACION DE AGUA , LINEA DE CONDUCCION Y PASE AEREO; EN EL(LA) COMUNIDAD CAMPESINA DE CAPLINA DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	387,746.22	31/07/2025
TOTAL S/			1,033,336.83	

RESUMEN DE PROYECTOS/IOARR 2025(II SEMESTRE)

DENOMINACION	CANTIDAD	SUB TOTAL S/
PROYECTOS DECLARADOS VIABLE	3.00	1,167,266.64
IOARRS APROBADOS	3.00	1,033,336.83
TOTAL	6.00	2,200,603.47



INFORMACIÓN PARA LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUNDO SEMESTRE 2025 (GERENCIA, SUBGERENCIA, OFICINA)

1. ASPECTOS GENERALES

Nombre : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL E INVERSIONES
Pliego : 230106 Municipalidad Distrital de Pachia
Unidad Ejecutora: 301783 Municipalidad Distrital de Pachia
Responsable : Ing. Vidal Choque Limachi

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. ANTECEDENTES

Con Ordenanza Municipal N.º 014-2021-MDP se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Pachía, estableciéndose en el Artículo 71 que la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural e Inversiones es el órgano responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de proyectos de inversión pública, obras de infraestructura, actividades de mantenimiento y acciones orientadas al desarrollo urbano y rural del distrito, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos institucionales, con el propósito de contribuir al desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de la población.

Durante el segundo semestre del año 2025 se ejecutaron proyectos y actividades orientadas al mejoramiento de espacios públicos, vías urbanas y rurales, sistemas de riego y servicios básicos, fortaleciendo la infraestructura y promoviendo el desarrollo sostenible del distrito.

Asimismo, la Gerencia desarrolla sus funciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe, priorizando intervenciones orientadas al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos.

2.2. OBJETIVOS

Objetivo Principal:

- Promover el desarrollo urbano y rural sostenible del distrito de Pachía mediante la ejecución y supervisión de proyectos de inversión, obras públicas y actividades de mantenimiento orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la infraestructura urbana y rural del distrito.
- Mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal.
- Recuperar y mantener espacios públicos y vías de acceso en beneficio de la población.

2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el segundo semestre del año 2025, la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural e Inversiones desarrolló diversas actividades y proyectos de inversión en beneficio del distrito de Pachía.

2.3.1. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS

Se gestionó la elaboración de estudios definitivos para proyectos de inversión pública relacionados con espacios públicos, movilidad urbana, sistemas de riego y tránsito peatonal, alcanzando una inversión total proyectada de S/ 5,476,267.35.

2.3.2. PROYECTOS EJECUTADOS

Mejoramiento de los Servicios de Espacios Públicos Urbanos en Plaza Cívica Miguel Grau distrito de Pachía de la provincia de Tacna del departamento de Tacna.

- Modalidad: Administración indirecta – Contrata.
- Estado: En ejecución.
- Inicio de obra: 03 de noviembre de 2025.
- Avance físico: 95.4%.
- Presupuesto: S/ 2,941,174.01.

Este proyecto tiene como finalidad mejorar las condiciones de los espacios públicos urbanos para brindar ambientes adecuados y funcionales para el desarrollo de actividades sociales, culturales y comunitarias.

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias en la Asociación de Vivienda Mariscal Domingo Nieto distrito de Pachía de la provincia de Tacna del departamento de Tacna.

- Modalidad: Administración directa.
- Estado: Finalizado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto ejecutado: S/ 253,704.97.

La ejecución de esta actividad permitió mejorar las condiciones sanitarias de la población mediante la ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado.

Creación del Servicio de Movilidad Urbana en el Anexo de Huaycuyo distrito de Pachía de la provincia de Tacna del departamento de Tacna.

- Modalidad: Administración directa.
- Estado: Finalizado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto ejecutado: S/ 518,156.00.

El proyecto permitió mejorar la transitabilidad, seguridad y accesibilidad peatonal de la población del anexo de Huaycuyo.

2.3.3. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EJECUTADAS

Durante el año 2025 se ejecutaron diversas actividades de mantenimiento orientadas al mejoramiento de infraestructura urbana, agrícola y recreativa:

Mantenimiento de Cobertura Liviana y Áreas de Uso Múltiple en el Complejo Recreativo Huaycuyo distrito de Pachía de la provincia de Tacna del departamento de Tacna.

- Estado: Finalizado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto ejecutado: S/ 62,603.50.

Mantenimiento y Limpieza de la Acequia de Regadío Sector Aruma – Chulluncani en la Comunidad de Challaviento distrito de Pachía de la provincia de Tacna del departamento de Tacna.

- Estado: Finalizado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto ejecutado: S/ 35,159.98.

Limpieza y Mantenimiento de la Acequia de Regadío Sector Vilacolo – Cruz Pata – Arcuni – Chiviñani en la Comunidad de Toquela distrito de Pachía de la provincia de Tacna del departamento de Tacna.

- Estado: Finalizado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto ejecutado: S/ 36,170.98.

Mantenimiento Periódico de la Vía Camino Público Pallagua – Asociación Huaycuyo distrito de Pachía de la provincia de Tacna del departamento de Tacna.

- Estado: Finalizado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto ejecutado: S/ 288,002.00.

Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal TA-613 y Vías de Acceso de la Comunidad Campesina de Higuera

- Estado: Finalizado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto ejecutado: S/ 19,855.87.

2.3.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS MEDIANTE EL PROGRAMA LLAMKASUN PERÚ

Mantenimiento y Acondicionamiento de la Plaza Miguel Grau y Vías Aledañas

- Estado: Culminado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto aprobado: S/ 113,412.77.

La actividad permitió recuperar y mejorar las condiciones de conservación de la plaza y vías aledañas, favoreciendo el desarrollo turístico y económico del distrito.

Mantenimiento y Acondicionamiento de la Infraestructura del Canal de Riego Izañaqui Chillani en la Comunidad de Ancoma

- Estado: Culminado.
- Avance físico: 100%.
- Presupuesto aprobado: S/ 118,836.00.

Esta intervención permitió mejorar el flujo eficiente del agua para fortalecer las actividades agrícolas y optimizar el uso del recurso hídrico.

2.4. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución de las actividades, funciones y proyectos desarrollados por la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural e Inversiones comprende el periodo del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, conforme a la programación institucional y presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal correspondiente.

2.5. PRESUPUESTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Mantenimientos ejecutados 2025	:	S/ 441,792.33.
Programa Llamkasun Perú	:	S/ 232,248.77.
Total actividades de mantenimiento	:	S/ 674,041.10.

OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Total de inversiones ejecutadas	:	S/ 3,810,899.97.
----------------------------------------	---	-------------------------

3. DESCRIPCION DE METAS ALCANZADAS

Durante el segundo semestre del año 2025 se alcanzaron las siguientes metas:

- Culminación de proyectos de saneamiento y movilidad urbana con un avance físico del 100%.
- Inicio y avance de la obra de mejoramiento de la Plaza Cívica Miguel Grau.
- Mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal en distintos sectores del distrito.
- Ejecución de actividades de mantenimiento de canales y acequias para fortalecer las actividades agrícolas.
- Recuperación y mantenimiento de espacios públicos y recreativos.
- Mejoramiento de caminos vecinales y vías de acceso en comunidades rurales.
- Fortalecimiento de la infraestructura de riego mediante actividades ejecutadas en coordinación con el programa Llamkasun Perú.

Las actividades ejecutadas beneficiaron directamente a las comunidades de Pachia, Huaycuyo, Challaviento, Toquela, Higuera y Ancoma.

4. DIFICULTADES

Durante el desarrollo de las actividades y proyectos se presentaron algunas dificultades que limitaron parcialmente el cumplimiento de metas programadas:

- Retrasos ocasionados por condiciones climáticas adversas en zonas rurales.
- Dificultades de acceso y transporte de materiales a determinadas comunidades.
- Limitaciones presupuestales para atender mayores requerimientos de infraestructura.
- Demoras en algunos procesos administrativos y logísticos.
- Incremento de costos de materiales y servicios durante la ejecución de actividades.

ACCIONES REALIZADAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES

- Coordinación permanente con las áreas técnicas y administrativas.
- Reprogramación de cronogramas de trabajo.
- Supervisión continua de las actividades y obras ejecutadas.
- Priorización de intervenciones de mayor necesidad e impacto social.

5. CONCLUSIONES

La Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Inversiones logró ejecutar importantes proyectos y actividades de mantenimiento durante el año 2025.

- Se mejoraron las condiciones de transitabilidad, saneamiento, infraestructura de riego y espacios públicos en beneficio de la población del distrito.
- Se alcanzó un importante avance físico y financiero en los proyectos ejecutados.
- Los proyectos actualmente en ejecución continuarán desarrollándose conforme a los cronogramas establecidos hasta su culminación.
- Las inversiones ejecutadas permitieron generar mejores condiciones para el desarrollo social, económico y agrícola de las comunidades beneficiadas.